



A.M.D.G.  
DIOS ES AMOR

## PROCESO DE MATRÍCULA 2022

- Para las matrículas del año 2022, tener en cuenta los siguientes pasos:
    - Deben realizar la actualización de datos en la plataforma institucional Agenda Virtual, en el módulo MATRÍCULAS 2022, ubicado en el menú izquierdo (habilitado a partir del 30 de noviembre).
    - Una vez se actualicen estos datos podrán descargar siete documentos que son necesarios para la matrícula: hoja de matrícula, contrato de matrícula, pagaré, autorización para llenar espacios en blanco dejados en el pagaré, autorización de tratamiento de datos, compromiso de cumplimiento de normas establecidas en el Manual de convivencia y paz y salvo del año 2021.
    - Estos documentos se deben imprimir en tamaño carta para ser diligenciados y firmados por los responsables del estudiante ante la institución.
    - Para oficializar la matrícula los documentos serán entregados en el colegio, los días jueves 2, viernes 3 y lunes 6 de diciembre en el horario de 7:00 a.m. a 1:30 p.m. por la Carrera 71B 52-30, en un sobre manila, marcado con el nombre completo del estudiante y el grado al cuál ingresa para el año lectivo 2022.
    - Las matrículas extemporáneas se realizarán el **martes 18 de enero de 2022**, en la secretaría del colegio, en horario de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., con previa autorización de la Administración, para esto se debe enviar un correo a [sor\\_dahiana@rodabogota.edu.co](mailto:sor_dahiana@rodabogota.edu.co) para ser autorizada.
    - El pago de la matrícula se podrá realizar por medio de PSE, consignación bancaria, o transferencia bancaria (por favor enviar el comprobante a [administracion@rodabogota.edu.co](mailto:administracion@rodabogota.edu.co)).
- Banco Av Villas  
Cuenta de ahorros  
Colegio RR Oblatas al Divino Amor  
Cuenta número: 07806310-4  
Nit: 860.022.398-0  
Referencia de pago: código del estudiante
- Se les recuerda que, por temas de seguridad, en el colegio no se recibe dinero en efectivo por ningún concepto.



# Colegio R. R. Oblatas al Divino Amor

Aprobación primaria # 3782 de noviembre 12 de 1968. Aprobación oficial resolución # 1853 de junio de 2002

- o Los documentos que debe contener el sobre de manila para la matrícula son:

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1. Soporte del pago del valor de la matrícula	
2. Hoja de matrícula	Firmada
3. Contrato	Firmado
4. Pagaré	Se deja en blanco y firman el responsable de pago como deudor y otra persona como codeudor.
5. Autorización para llenar espacios en blanco dejados en el pagaré	Firman las mismas personas que firmaron el pagaré
6. Autorización de tratamiento de datos	Firmada
7. Compromiso de cumplimiento de normas establecidas en el Manual de convivencia	Firmado
8. Paz y salvo del año 2021	Descargado e impreso
9. Certificado médico	No mayor a 30 días
10. Certificado de afiliación o carné de la EPS	
11. Último informe académico (quinto boletín)	
12. Carta laboral de la persona responsable financieramente	Si es empleado carta laboral. Si es independiente el certificado expedido por el contador, o declaración de renta.
13. Certificado de conducta y disciplina	Para estudiantes nuevos en bachillerato
14. Fotocopia del carné de vacuna (Covid-19)	Si a la fecha el estudiante ha sido vacunado

- De acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Salud y Educación, el colegio para el año 2022 ofrecerá el servicio educativo **presencialmente**.

Fraternalmente,

---

**Sor María Antonia Cifuentes Tovar**

Rectora